

**CONVOCATORIA DE SELECCIÓN DE OPERACIONES PARA LA CONCESIÓN
DE AYUDAS DESTINADAS A PROGRAMAS QUE DESARROLLEN LA
ACTIVIDAD INVESTIGADORA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

Curso 2026-2027

PROGRAMA “FUNDACIÓN ONCE-INVESTIGA”

Anexo I:

**DATOS DE LA SOLICITUD Y DECLARACIÓN
RESPONSABLE**

Información institucional:

Nombre completo de la entidad solicitante	
CIF/NIF	
Tipo de entidad (universidad, centro de investigación, ...)	
Dirección fiscal	
Página web institucional	

Representante legal de la UNIVERSIDAD O CENTRO DE INVESTIGACIÓN:

Nombre y apellidos	
Cargo	
DNI	
Correo electrónico	
Teléfono	

Persona de contacto administrativo:

Nombre y apellidos	
Cargo	

Correo electrónico	
Teléfono	

Información de la persona investigadora candidata:

Nombre y apellidos	
DNI/NIE/Pasaporte	
Cargo o categoría profesional (si procede)	
Departamento o Grupo investigador de pertenencia (si procede)	
Correo electrónico	
Teléfono	
Tipología y grado de discapacidad	
TITULACIÓN de grado, máster o doctorado si procede	

Información relativa al proyecto:

Título del proyecto de investigación propuesto (predoctoral o postdoctoral)	
Duración prevista (1 o 2 años)	

DECLARACIÓN RESPONSABLE:

D/Dª, con DNI, COMO(CARGO O RESPONSABILIDAD ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD) y en su condición de representante legal de, entidad solicitante de la convocatoria de ayudas del programa FUNDACIÓN ONCE-INVESTIGA destinada al desarrollo de un proyecto de investigación en el marco de la citada convocatoria, declara bajo su responsabilidad:

1. Que los datos consignados en la solicitud y en la documentación presentada son veraces, completos y exactos.
2. Que conoce y acepta íntegramente las bases de la convocatoria FUNDACIÓN ONCE-INVESTIGA, comprometiéndose la entidad a cumplir las obligaciones derivadas de las mismas en caso de resultar beneficiaria.
3. Que la entidad presta su conformidad al proyecto presentado, comprometiéndose a proporcionar los medios, instalaciones y apoyo institucional necesarios para su adecuado desarrollo.

4. Que la entidad dispone de personalidad jurídica propia y capacidad suficiente para concurrir a la presente convocatoria y, en su caso, para formalizar la aceptación de la ayuda y gestionar los fondos que pudieran ser concedidos.
5. Que la entidad se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, de conformidad con la normativa vigente.
6. Que la entidad no se encuentra incurso en procedimiento de insolvencia, concurso de acreedores, intervención judicial, liquidación, disolución o cualquier otra situación análoga que pueda comprometer su capacidad para ejecutar el proyecto.
7. Que la entidad no se encuentra incurso en ninguna de las prohibiciones para obtener la condición de beneficiaria de subvenciones o ayudas previstas en la legislación aplicable.
8. Que la entidad dispone de los medios materiales, técnicos, administrativos y humanos adecuados para la correcta ejecución del proyecto de investigación presentado.
9. Que la entidad se compromete a comunicar a la Fundación ONCE cualquier modificación relevante que afecte a las circunstancias declaradas en este documento o a la ejecución del proyecto durante el proceso de evaluación o, en su caso, durante el periodo de disfrute de la ayuda.
10. Que la entidad se compromete a cumplir la normativa vigente en materia de protección de datos, ética de la investigación, integridad científica y cualquier otra disposición legal o reglamentaria que resulte de aplicación al proyecto.
11. Que la entidad mantiene un compromiso institucional con los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación, accesibilidad universal e inclusión efectiva de las personas con discapacidad en el ámbito de la educación superior, la investigación y el empleo, y que dispone de las medidas organizativas, recursos y procedimientos necesarios, o se compromete a adoptarlos durante la ejecución del proyecto, para garantizar que la persona investigadora beneficiaria pueda desarrollar su actividad investigadora en condiciones de igualdad efectiva.
12. Que las actuaciones de la entidad se desarrollan de conformidad con la normativa vigente que resulte de aplicación en materia de discapacidad, igualdad y no discriminación, y que contribuyen a los objetivos promovidos por la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas, la Estrategia Europea sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad 2021-2030, la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, modificada por la Ley 17/2022, y el Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación, en lo relativo a la promoción de la participación de las personas con discapacidad en el sistema de I+D+i.

Y para que así conste, firma la presente declaración en, a de de 20.....

Fdo. D/Dª
Representante legal de la institución
RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL
(Firma electrónica válida)